

La compensación económica de los concejales

- **Somos conscientes de lo fácil que es hacer una propuesta como la de que los concejales no reciban compensaciones económicas y lo difícil que es defender lo contrario.**

En el pasado Pleno, el PSOE y el PIPH presentaron una moción para que la compensación que por asistencia a los Plenos reciben los concejales fuese de solamente de un Euro. Para justificarlo argumentaban que los Plenos estaban vacíos de contenido y que, por lo tanto los concejales no trabajaban y no deberían recibir esa compensación. A pesar del apoyo de AI, la moción fue rechazada al considerar Izquierda Unida que, al menos sus dos concejales si trabajan para los Plenos y las Comisiones Informativas.

Los concejales de Izquierda Unida de Hoyo de Manzanares preparan mociones –por ejemplo pidiendo fondos para los municipios en Parque Regional o para apoyar al comercio de Hoyo, presentamos propuestas para la inversión municipal de Zapatero siendo Izquierda Unida el único grupo que lo ha hecho, etc...-, presentan enmiendas; elaboran ordenanzas como la del ICIO que fue aprobada; organizan actos culturales –por los que Antolinez nos persigue y nos multa-. Hacemos lo que se puede hacer desde la oposición que es, además de controlar el gobierno municipal elaborar y presentar propuestas y alternativas.

No puede, por tanto meterse a todos los concejales en el mismo saco. Para Izquierda Unida, el concejal que considere que no trabaja que renuncie a su compensación, es más debería dimitir como concejal, pero ello, ni es, ni puede, ni debe ser generalizable a todos.

Por otra parte, la compensación que reciben los concejales de Izquierda Unida no se traduce en un aumento de sus ingresos personales ya que, al considerar que es consecuencia de su representatividad y obtener sus ingresos mediante su labor profesional, esas cantidades corresponden a la organización y más concretamente a la Asamblea Local de Izquierda Unida de Hoyo de Manzanares.

Es más, Izquierda Unida es partidaria de que, para evitar estas suspicacias deberían ser los grupos municipales quienes tuviesen una dotación económica y no los concejales quienes fuesen “compensados” por su asistencia a Plenos y Comisiones. Esta propuesta se la hicimos en lo presentamos a POSOE y PIPH en el mes de junio, propuesta que no fue aceptada por el PSOE.

Somos conscientes de lo fácil que es hacer una propuesta como la de que los concejales no reciban compensaciones económicas y lo difícil que es defender lo contrario. Somos conscientes también de que esto dará lugar a que se hable de “pinza” por parte de algunos o de “rotura de un tripartito” por parte de otros. En Izquierda Unida no funcionamos en base a lo que otros grupos puedan pensar o decir de nosotros, ni tomamos nuestras decisiones y hacemos nuestras propuestas para que simplemente sean populares. Lo hemos dicho y lo repetimos muchas veces, no hacemos pinza, votamos lo que creemos correcto y también lo hemos dicho y repetido; nuestro compromiso con PSOE y PIPH, se limita a lo escrito y firmado en el acuerdo para gobernar de enero de 2008. En todo lo que está fuera de él tenemos libertad para tomar nuestras decisiones ya sea en lo referente a que proyectos presentar para el PRISMA o para el Fondo Estatal de Financiación municipal; ya sea en el tema de compensación de concejales

Argumentos del tipo de que los concejales no trabajan no hacen más que alimentar a quienes propagan que los cargos públicos viven del cuento. Puede que algunos lo hagan, pero podemos decir y decimos bien alto y bien claro que los de Izquierda Unida no y también decimos bien alto y bien claro que la representación de los vecinos especialmente la oposición, precisa de medios económicos para ser ejercida y esto lo defendemos ahora en la oposición y lo hicimos realidad en el gobierno. De lo contrario, si se priva a la oposición de medios económicos para ejercer su función lo único que se consigue es que, quienes en cada momento gobiernasen, sean los únicos que tengan voz.

Hoyo de Manzanares Diciembre 2008

